

RIO GALLEGOS, 02 MAY 2016

VISTO:

El Expediente N° 70.048/14 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo N° 060/15 se aprueba el Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales (ICASUR) y de Código 29/A336-1 denominado "Indicadores de Calidad Ambiental para la Cuenca Superior del río Gallegos, provincia de Santa Cruz", dirigido por el Dr. Carlos Alejandro SUNICO de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral;

QUE a fs. 61 el Dr. SUNICO solicita la baja del Ingº. Gastón GUGLIELMINETTI y del Lic. Javier Ignacio VALLEJO, en carácter de Docentes Investigadores U.N.P.A., a partir del 31 de Marzo de 2016;

QUE por Nota N° 149/16 la Secretaría de Investigación y Posgrado, ha tomado la intervención de su competencia;

QUE en tal sentido, obra Despacho N° 115/16 de la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación;

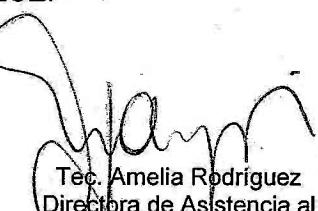
QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA

ARTICULO 1º.- DAR DE BAJA del Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales (ICASUR) y de Código 29/A336-1 denominado "Indicadores de Calidad Ambiental para la Cuenca Superior del río Gallegos, provincia de Santa Cruz", al Ingº. Gastón GUGLIELMINETTI (DNI N° 22.589.307) y al Lic. Javier Ignacio VALLEJO (DNI N° 20.250.516), en carácter de Docentes Investigadores U.N.P.A., a partir del 31 de Marzo de 2016.-

ARTICULO 2º.- Regístrese, Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Investigación y Postgrado, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados y cumplido, ARCHÍVESE.-


Tec. Amelia Rodriguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

199